

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10819 *ORDEN ECD/1335/2003, de 30 de abril, por la que se otorga la garantía del Estado a cincuenta obras para su exhibición en la exposición «Jonathan Lasker» en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en Madrid.*

A petición del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, así como con la disposición adicional séptima, punto 1, de la Ley 52/2002, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, de la Asesoría Jurídica y de la Oficina Presupuestaria del Departamento y de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales he tenido a bien disponer:

Primero.—Otorgar la garantía del Estado prevista en las indicadas disposiciones con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan y con total sujeción al Real Decreto 1680/1991.

Segundo.—Dicha garantía se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el Anexo, que formarán parte de la exposición: «Jonathan Lasker».

El valor económico total de dichos bienes es de 1.544.444,20 euros, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6, punto dos, del Real Decreto 1680/91 y del apartado quinto de esta Orden.

Tercero.—Esta garantía comenzará a surtir efecto el día 5 de mayo de 2003 y desde el momento en que los bienes garantizados sean recogidos en la sede de la institución cedente, y cubrirá hasta la entrega de los citados bienes culturales a ésta, en los mismos lugares en que las obras hayan sido recogidas, todo ello de acuerdo con los términos descritos en el apartado siguiente.

Cuarto.—Previamente a la entrega de las obras en su lugar de recogida, personal técnico cualificado deberá elaborar un informe exhaustivo sobre su estado de conservación, informe que será puesto en conocimiento del cedente. Obtenida la conformidad escrita del cedente sobre dicho informe, se procederá a la firma del acta de entrega por cedente y cesionario. Desde el momento de la firma del acta surtirá efecto la garantía del Estado.

Tras su exhibición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en Madrid, las obras serán entregadas en las sedes de cada una de las instituciones cedentes, firmándose en ese momento, por cedente y cesionario, el acta de entrega del bien. En el acta deberá constar la conformidad del cedente sobre las condiciones de la obra.

Quinto.—El centro solicitante de la garantía o los cedentes del bien cultural asegurarán las cantidades no cubiertas por esta garantía en virtud del artículo 6, punto dos, del Real Decreto 1680/91.

Sexto.—Esta garantía se otorga a los bienes culturales descritos en el Anexo que cita el apartado segundo y comporta, según lo dispuesto en el artículo 3, punto cuatro, del Real Decreto 1680/1991, el compromiso del Estado de indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras mencionadas, de acuerdo con el valor reflejado en el Anexo y las condiciones expresadas en la documentación que obra en el expediente.

Séptimo.—Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Octavo.—El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía enviará a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de la obra al cedente, certificado extendido por el Director acreditando el término de la garantía otorgada, así como cualquier circunstancia que afecte a la misma.

Noveno.—Las Instituciones cesionarias adoptarán todas las precauciones necesarias para el estricto cumplimiento de lo previsto en esta Orden, así como las medidas que sean procedentes para la seguridad y conservación de los bienes garantizados.

Décimo.—Se incorpora a esta Orden, formando parte de la misma, el Anexo que cita el apartado segundo.

Undécimo.—La Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará inmediata cuenta a las Cortes Generales del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del acuerdo. Asimismo, comunicará esta Orden al Ministerio de Hacienda, debiendo efectuar la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales los traslados que resulten procedentes.

Madrid, 30 de abril de 2003.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento, Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales e Ilmo. Sr. Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

ANEXO

Listado de obras para las que se solicita garantía del Estado

1. Estados Unidos

Colección particular:

Título: Moody Room.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 76 × 102 cm.

Seguro: 35.000 \$ (treinta y cinco mil dólares). 32.407,40 € (treinta y dos mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).

Título: Halloween.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 137 × 183 cm.

Seguro: 85.000 \$ (ochenta y cinco mil dólares). 78.703,70 € (setenta y ocho mil setecientos tres euros con setenta céntimos).

Título: Born Yesterday.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 196 × 259 cm.

Seguro: 110.000 \$ (ciento diez mil dólares). 101.851,85 € (ciento un mil ochocientos cincuenta y un euros con ochenta y cinco céntimos).

Título: The Happiness of Nations.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 254 × 318 cm.

Seguro: 150.000 \$ (ciento cincuenta mil dólares). 138.888,89 € (ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos).

Título: Lives of Perpetual Wonder.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 229 × 305 cm.

Seguro: 150.000 \$ (ciento cincuenta mil dólares). 138.888,89 € (ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos).

Título: Competitive Exclusion.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 190,5 × 254 cm.

Seguro: 150.000 \$ (ciento cincuenta mil dólares). 138.888,89 € (ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos).

Título: Natural Placement.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 30,5 × 40,7 cm.

Seguro: 15.000 \$ (quince mil dólares). 13.888,88 € (trece mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos).

Título: Untitled (D. 81).

Soporte: Grafito sobre papel.

Medidas: 55,9 × 76,2 cm.

Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).

Título: Untitled (D. 82).

Soporte: Tinta India sobre papel.

Medidas: 76,2 × 55,9 cm.

Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).

Título: Untitled (D. 85).

Soporte: Grafito sobre papel.

Medidas: 55,9 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Untitled (D.61). Soporte: Grafito y acrílico sobre papel. Medidas: 63.5 × 54.6 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).
Título: Untitled (D. 86). Soporte: Grafito y tinta India sobre papel. Medidas: 55,9 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Untitled (D.65). Soporte: Grafito y acrílico sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).
Título: Untitled (D. 91). Soporte: Grafito sobre papel. Medidas: 55,9 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Untitled (D.78). Soporte: Grafico y tinta india sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).
Título: Study for Natural Culture. Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 11,43 × 15,24 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).	Título: Untitled (D.79). Soporte: Grafito y acrílico sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).
Título: Untitled (S. 57). Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 11,43 × 15,24 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).	Título: Study for «Cultural Promiscuity». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 12.7 × 17 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555.55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (S. 58). Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 11,43 × 15,24 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).	Título: Study for «The realm of the Quaint». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 12.7 × 17 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (NP 10). Soporte: Carboncillo sobre papel de periódico. Medidas: 45,7 × 61 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «Double Play». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 12.7 × 17 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (NP 19). Soporte: Carboncillo sobre papel de periódico. Medidas: 45,7 × 61 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «Ode to a Mutt». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 12.7 × 17 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Construction Ahead. Soporte: Conté sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «The Spirutual Economy». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 12 × 15 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (D.24). Soporte: Grafito sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «Public Love». Soporte: Óleo sobre papel. Medidas:12.7 × 17 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (D.30). Soporte: Grafito sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «To believe in food». Soporte: Óleo y bolígrafo sobre papel. Medidas: 15.2 × 11.4 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (D.42). Soporte: Grafito y acrílico sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «Natural Order». Soporte: Óleo y bolígrafo sobre papel. Medidas: 12 × 15 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Archimedean Sea Battle (D. 50). Soporte: Grafito sobre papel. Medidas: 52.1 × 40 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Study for «Nearly Soul». Soporte: Óleo y bolígrafo sobre papel. Medidas: 11.4 × 15.2 cm. Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).
Título: Untitled (D.56). Soporte: Grafito sobre papel. Medidas: 56 × 76,2 cm. Seguro: 8.000 \$ (ocho mil dólares). 7.407,4 € (siete mil cuatrocientos siete euros con cuarenta céntimos).	Título: Untitled (S. 42). Soporte: Óleo sobre papel. Medidas: 11.4 × 15.2 cm.

Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).

Título: Study for «Conspicuous Absence».

Soporte: Óleo sobre papel.

Medidas: 11,4 × 15,2 cm.

Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).

Título: Study for «For One Who Shaped Countenance».

Soporte: Óleo sobre papel.

Medidas: 11,4 × 15,2 cm.

Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).

Título: Study for The «Double-Life of Stick Insects».

Soporte: Óleo sobre papel.

Medidas: 11,4 × 15,2 cm.

Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).

Título: Study for «Domestic Setting with Post-Partum Anxiety».

Soporte: Óleo sobre papel.

Medidas: 15,2 × 11,4 cm.

Seguro: 6.000 \$ (seis mil dólares). 5.555,55 € (cinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos).

Título: Constructive Aberrance.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 30,5 × 40,6 cm.

Seguro: 15.000 \$ (quince mil dólares). 13.888,88 € (trece mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos).

Título: Bud's Botany.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 30,5 × 40,6 cm.

Seguro: 15.000 \$ (quince mil dólares). 13.888,88 € (trece mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y ocho céntimos).

Colección particular:

Título: Ascension.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 147 × 183 cm.

Seguro: 75.000 \$ (setenta y cinco mil dólares). 69.444,44 € (sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con cuarenta y cuatro céntimos).

Título: Strawberry Fields.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 61 × 51 cm.

Seguro: 30.000 \$ (treinta mil dólares). 27.777,77 € (veintisiete mil setecientos setenta y siete euros con setenta y siete céntimos).

Colección particular:

Título: Spring Fever.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 122 × 183 cm.

Seguro: 65.000 \$ (sesenta y cinco mil dólares). 60.185,18 € (sesenta mil ciento ochenta y cinco euros con dieciocho céntimos).

2. Italia

Colección particular:

Título: Ode to a Mutt.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 213 × 274 cm.

Seguro: 100.000 \$ (cien mil dólares). 92.592,59 € (noventa y dos mil quinientos noventa y dos euros con cincuenta y nueve céntimos).

3. Noruega

Colección particular:

Título: Banner with No Allegiance.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 183 × 244 cm.

Seguro: 150.000 \$ (ciento cincuenta mil dólares). 138.888,89 € (ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos).

Título: When Trees Become Flowers.

Soporte: Óleo sobre lino.

Medidas: 191 × 254 cm.

Seguro: 150.000 \$ (ciento cincuenta mil dólares). 138.888,89 € (ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho euros con ochenta y nueve céntimos).

4. Reino Unido

Colección particular:

Título: Worlds of Mutual Exclusion.

Soporte: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 244 × 335 cm.

Seguro: 135.000 \$ (ciento treinta y cinco mil dólares). 125.000 € (ciento veinticinco mil euros).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10820 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los Convenios de colaboración para la realización de un proyecto de obras de accesibilidad, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), el Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad y diversos ayuntamientos y entidades.*

Suscritos los Convenios de colaboración para la realización de un proyecto de obras de accesibilidad, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), el Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad y el Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) y otros 6 Ayuntamientos y Entidades, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto dos del artículo 8 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los citados Convenios, que figuran como Anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario general técnico, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda.

ANEXO

Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de obras de accesibilidad, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad, y el Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar (Granada)

En Madrid, a 10 de diciembre de 2002.

REUNIDOS

De una parte: El Ilmo. Sr. D. Antonio Lis Darder, Director General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, en adelante IMSERSO, nombrado por Real Decreto 801/2002, de 26 de julio,

De otra parte: La Ilma. Sra. D.^a Adoración Quesada Bravo, Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

De otra parte: D. Carlos Rubén Fernández Gutiérrez, Director General de la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Minusvalías,

Y de otra: El Ilmo. Sr. D. Juan Luis González Montoro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar.